

## Carta al director

**El deporte como estrategia de mantenimiento de la inequidad de género****Sports as strategy for maintaining gender inequity**

Sr. Director:

«Las mujeres practican menos deporte que los hombres» fue la noticia que saltó en los medios a partir de un informe realizado en 2019<sup>1</sup>. Al parecer, el abandono de la actividad física tiene lugar en la adolescencia y comporta que un elevado porcentaje de chicas no cumplan las recomendaciones mínimas establecidas por la Organización Mundial de la Salud<sup>2</sup>. Una de las razones es, según este informe, la madurez temprana en las adolescentes, la preocupación por los temas académicos y la aparición de nuevos intereses que conlleva un cambio en sus prioridades.

Sorprende este argumento con el que comienza el análisis por simplista y sesgado: ¿la realización de deporte implica inmadurez?, ¿son los hombres menos maduros?, ¿cuáles son las prioridades de las adolescentes?, ¿no les gusta el deporte a las mujeres?

Este tipo de titulares traduce una única realidad que va mucho más allá de los estereotipos de género: el empleo del deporte como estrategia de mantenimiento de la inequidad de género. No se realiza ninguna reflexión acerca de cuáles son las barreras que tienen las niñas y las mujeres para participar en el deporte, ni sobre la pérdida de oportunidades que esto representa.

El género cuenta con un impacto significativo sobre en qué medida el entorno resulta propicio para desarrollar actividad física. Por ello, es preciso indagar acerca de las razones que propician esta marcada diferencia de las mujeres en el deporte. Entre ellas figuran, al igual que en otros ámbitos, la falta de modelos de mujeres en funciones de líder o *coach*, la ausencia de referentes de mujeres deportistas de alto nivel, el escaso número de mujeres entrenadoras, el reducido porcentaje de mujeres con licencias federativas<sup>3</sup> y las pocas mujeres en puestos de toma de decisiones en las confederaciones de deportes olímpicos e instituciones deportivas (cifrada en un 14% en Europa)<sup>4</sup>. A todo ello hay que añadir un pobre reconocimiento de las mujeres en las victorias deportivas, con una desigual cobertura deportiva y una escasa exposición mediática regular, un tratamiento informativo diferente con empleo de lenguaje despectivo, condescendiente o infantilizante en el mejor de los casos, así como una exigua presencia de mujeres periodistas deportivas<sup>5–7</sup>, unido a un modelo tradicional del deporte considerado como un ámbito exclusivamente de hombres.

Dado que se ha comprobado que el deporte facilita la integración social, que reduce el riesgo de enfermedades crónicas en la edad adulta y que además constituye una herramienta para

fomentar objetivos de equidad de género, sería conveniente procurar un entorno más favorable para la práctica del deporte en las niñas, las adolescentes y las mujeres. Debería contarse con un equilibrio entre géneros en las estructuras que gobiernan las federaciones deportivas, y lograr una integración real de la perspectiva de género en cada fase del desarrollo de las políticas y de los programas.

**Bibliografía**

1. Del Villar Álvarez F. Mujer joven y actividad física. Fundación Mapfre; 2019. (Consultado el 24/5/2019.) Disponible en: <https://www.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/i18n/consulta/registro.cmd?id=167755>
2. World Health Organization. Global recommendations on physical activity for health. World Health Organization; 2010. (Consultado el 24/5/2019.) Disponible en: <https://www.who.int/dietphysicalactivity/global-PA-recs-2010.pdf>
3. Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE). La igualdad de género en el deporte. (Consultado el 24/5/2019.) Disponible en: <https://eige.europa.eu/sites/default/files/documents/mh0215937esn.pdf>
4. Anuario de Estadísticas Deportivas 2018. Subdirección General de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Consultado el 24/5/2019.) Disponible en: <http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:4f7cf021-9098-42ad-a528-c2ef295540a3/anuario-de-estadisticas-deportivas-2018.pdf>
5. Allen K, Frisby CM. A content analysis of microaggressions in news stories about female athletes participating in the 2012 and Summer Olympics. *J Mass Communat Journalism*. 2016;7:334.
6. European Commission. Gender equality in sport: proposal for strategic actions 2014–2020. (Consultado el 24 de mayo de 2019.) Disponible en: [http://ec.europa.eu/assets/eac/sport/events/2013/documents/20131203-gender-final-proposal-1802\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/assets/eac/sport/events/2013/documents/20131203-gender-final-proposal-1802_en.pdf)
7. Consejo Superior de Deportes. Deporte y mujeres en los medios de comunicación. Sugerencias y recomendaciones. (Consultado el 24/5/2019.) Disponible en: <https://www.pilarlopezdiez.eu/documents/CSD.LibroDeporteymujeres.pdf>

Blanca Obón-Azuara<sup>a,b,\*</sup>, Ángel Gasch-Gallén<sup>b,c</sup>,  
Isabel Gutiérrez-Cía<sup>b,d</sup> y Concepción Tomás-Aznar<sup>b,c</sup>

<sup>a</sup> Servicio de Medicina Intensiva, Hospital Clínico Universitario de Zaragoza, Zaragoza, España

<sup>b</sup> Grupo Interdisciplinar Independiente de Estudios de Género Aragón (GRIIEGA), Zaragoza, España

<sup>c</sup> Departamento de Fisiatría y Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España

<sup>d</sup> Dirección Médica, Hospital Clínico Universitario de Zaragoza, Zaragoza, España

\* Autora para correspondencia.

Correo electrónico: [blankaobona@hotmail.com](mailto:blankaobona@hotmail.com) (B. Obón-Azuara).

<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.05.018>

0213-9111/

© 2019 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).